

Del momento político

No hay derecho

La frase «no hay derecho» se encuentra en boca de cada uno, pero después de leer lo que *La Libertad* publica en su artículo de fondo del sábado último, el comentario se reduce a los libros condensados en esas tres palabras: «no hay derecho».

«No hay derecho», en efecto, a tratar un asunto como el que *La Libertad* toca, si se ignoran en absoluto las corrientes seguidas al estudiarlo por amigos y adversarios.

«No hay derecho» al empleo de armas mandadas retirar por inútiles y enmudecidas.

«No hay derecho», finalmente, a publicar un artículo cuyas afirmaciones se dan de cabezadas, hasta el punto de probar de modo palmario la tesis misma que se quería rebatir.

Y como gran parte de nuestros lectores desconocen el portentoso engendro periodístico a que hacemos referencia, allá van pequeños botones de muestra, para que se vea que, francamente, sinceramente, a decir esas cosas, a estamparlas en un diario... «no hay derecho», por Dios santo! «no hay derecho»!

Maura—dice nuestro colega—es un hombre funesto para el país, porque una gran parte de la opinión española, quizá casi toda, le ha retirado su confianza.

«¿Tú genial, percepción clarísima de lo que la realidad nos muestra en estos momentos!»

A Maura no le ha seguido nunca, enténdase bien, nunca, una masa de opinión tan grande y tan poderosa como la que, desde todos los campos, reclama su vuelta al poder precisamente en los días en que *La Libertad* estampaba ese peregrino aserto.

Maura no tuvo opinión cuando la cuestión de las colonias; no tuvo la debida en la etapa que terminó en 1909; ganó mucho terreno a partir de esa fecha; lo dobló en 1913, y después, poco a poco, la realidad ha ido confirmando en tal manera sus afirmaciones; el estudio de su gigantesca figura y el de su obra toda ha ido desvaneciéndose en modo tal los prejuicios sembrados; han fraqueado tan ruidosamente sus adversarios, y la situación de España se presenta tan negra a todos los ojos, que los hombres de partidos muy opuestos lo miran como al último recurso que poner en juego para detener la descomposición nacional que inminentemente nos amenaza.

Y las derechas piden su vuelta; y la parte sana del partido liberal, con Villanueva y García Prieto al frente, no le rechazan; y el órgano de Alcalá Zamora solicita, no más tarde que anteayer, que retornara al gobierno; y Cambó manifiesta que entraría gustoso en un ministerio que Maura formase; y siempre que se agita la idea de un gobierno nacional es Maura el indicado para ir en cabeza; y, en *La Libertad* dice que la opinión española le ha retirado su confianza.

Creemos que para decir eso, «no hay derecho».

Segunda afirmación: «El señor Maura se desgastó demasiado en la etapa conservadora de 1909, cuya trágica jornada no puede olvidarse».

... si se llamase al poder al señor Maura... tendría que gobernar con la ametralladora en la calle, y eso no lo puede admitir un pueblo regido «democráticamente».

«Definitivo! Desconcertante! Aplastador!»

Hombre de Dios! No ha oído usted nunca que no conviene mentar la soga en casa del ahorcado? Porque decir eso ahora (precisamente ahora), revela una inconsciencia capaz de conoecer por sí sola a quien la posea derecho de vecindad en Babia, con opción preferente al título de hijo adoptivo de la misma.

En toda la historia constitucional de España no se recuerda un período de suspensión de garantías tan prolongado como el actual, ni un estado de guerra que haya durado tanto.

En toda la historia contemporánea española no hay un ejemplo que pueda equipararse en dureza y energía con la represión de que ha sido objeto el movimiento pasado.

Consta que estimamos justa la represión y la consideramos necesaria; pero al para Dato es justa y necesaria, necesaria y justa debe ser para Maura, y si a éste se quiere inhabilitar por haberla empleado, ¿cómo sostener que aquél

pueda gobernar después de haber apelado a ella?

Vamos, que «no hay derecho».

La Libertad sigue empeñada, por vitorianismo, en defender la intangibilidad del señor Dato, y, a propósito de la entrevista, simulada, claro está, que apareció el viernes en estas columnas, nos dirige una soberana filípica, y truenan contra las plumas «que tales majaderías escriben».

La suavidad del concepto es tal, tan depurado gusto revela en el autor del artículo, que no podemos menos de corresponder a su delicadeza, remitiéndole a la lectura de sus propios trabajos.

Relea el sesudo, tan profundo y perspicaz escritor el artículo salido de su pluma, y si no se convence de que en punto a esas cosas que tan correcta y diplomáticamente escribe puede dar quince y raya al más pintado, ó es un mope que no ve cosas de tanto bulto ó nosotros no sabemos hacia donde cae nuestra mano derecha.

Porque a tirar piedras al tejado ajeno cuando el propio es de vidrio, orcanos el discretísimo periodista y eximio dialéctico, «no hay derecho».

Y ahora, un poco en serio, ya que lo tratado anteriormente es tan jocundo que no merece el tono doctoral.

Nuestra posición respecto al señor Dato es clara y, a nuestro juicio, conforme a los dictados de la lógica. Vamos a definir de una vez para siempre.

«El señor Dato es para nosotros uno de los representantes de la política que nos ha colocado al borde de la ruina. El juicio puede ser erróneo, pero tal es la opinión que con nosotros comparte la inmensa mayoría del país».

Esto sentado, nos quedan tres caminos que seguir en nuestras relaciones políticas con el actual diputado a Cortes por Vitoria. Combatirle; apoyarlo como vitorianos, aun a conciencia de que es nefasto para la patria, ó permanecer callados frente a su actuación.

Si porque se derramado sobre Vitoria algunas pesetas y alcanzado para la ciudad determinados beneficios le ayudásemos a conservar el acta, procederíamos con un gomo que rayaría en verdadero crimen contra los intereses nacionales. Seríamos muy «vitorianos», pero muy poco ó nada patriotas.

Si permaneciésemos mudos ante su política, el resultado sería el mismo, con la agravante de que añadiríamos al pecado del feo vicio de la hipocresía.

No nos resta, pues, más que una de terminación. La de combatirle en la medida de nuestras fuerzas; la que el patriotismo nos aconseja y la conciencia nos dicta; la que estimamos más justa y que más responde a los patrios intereses.

Sólo cejaremos cuando se nos demuestre que el señor Dato no ha tenido parte en el desbarajuste nacional padecido en los últimos años, ni ha sido mensual en la franquichela en que se han consumido las energías de la patria, ni ha contribuido con sus complacencias punibles a que sobreviniese el estado anárquico de España en los pasados días.

Tienen la palabra los defensores del vitorianismo a ultranza.

17 DE 1892 ELEMÉRIDES VITORIANAS

La junta directiva del Orfeón Vitoriano acordaba organizar un concierto para el día 24 del corriente mes, en el Teatro Principal, en unión de otros valiosos elementos musicales.

Parece ser que en Portugal se organizaba una revolución en España a base de los elementos republicanos de ambas naciones.

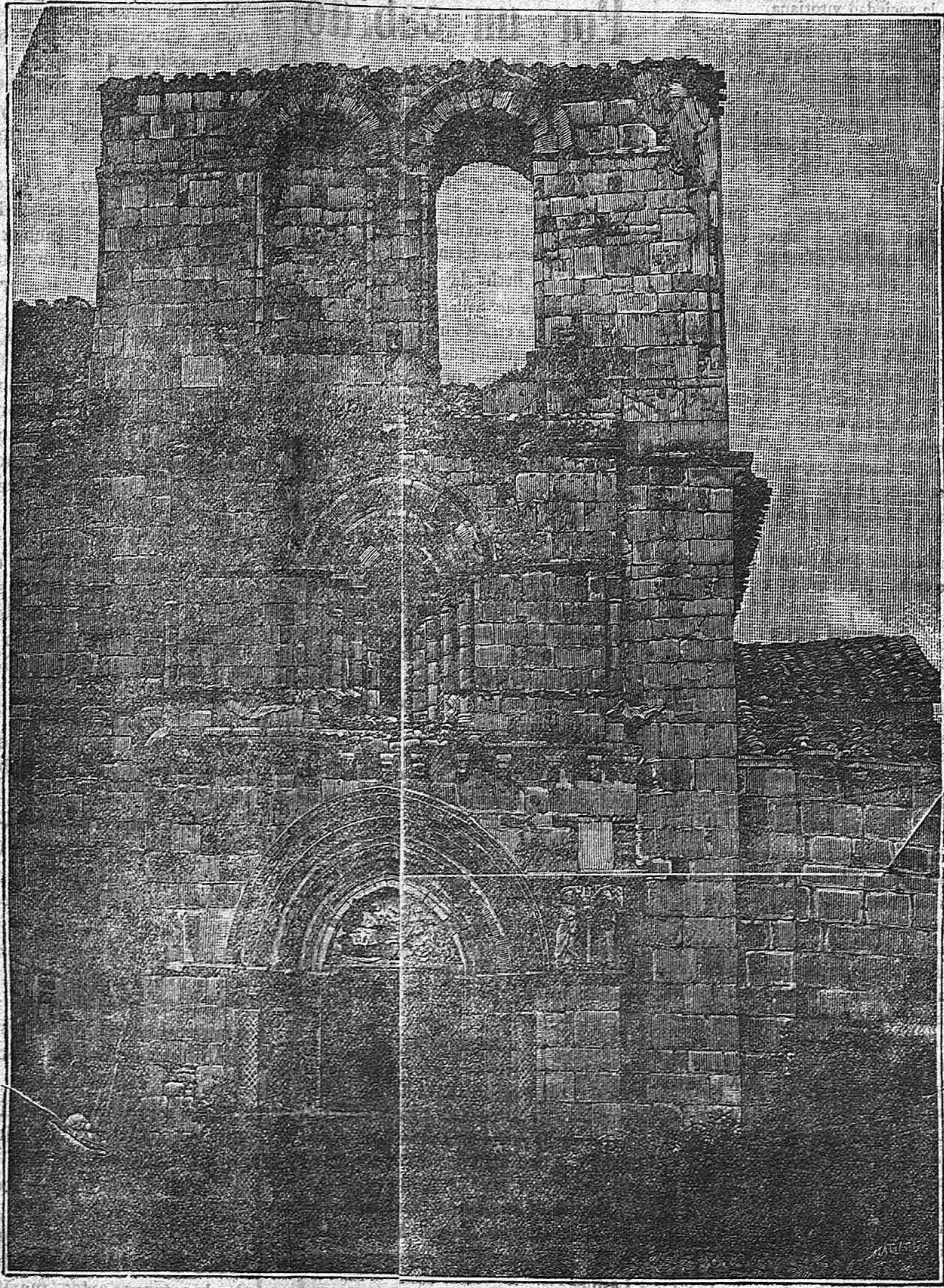
Se hicieron numerosas detenciones y extradiciones.

En la apertura de los tribunales el señor Cos Cayón, hizo un discurso que fué de grandes alabanzas para el señor Villaverde y de no menos vituperios para las leyes del jurado y de los juicios orales. Tampoco escapó sin censuras la Antropología.

En el Consejo de hoy, 1892, con motivo de discrepancias entre los ministros Villaverde, Cos-Gayón y Castañeda, éste dimitió, aplazándose la crisis hasta el regreso de la Corte.

En el Consejo de hoy, 1917,...

NUESTRA SEÑORA DE ESTÍBARIZ



Vista general del Santuario antes de la restauración

DE LA FIESTA DE AYER

Con inusitada concurrencia y gran solemnidad celebráronse ayer en este histórico santuario los festejos que en honor de la Virgen de Estíbariz estaban preparados, y que oportunamente señalamos en días anteriores.

A ellos asistió, dándoles realce con su presencia, nuestro amantísimo Prelado, quien, poniendo de manifiesto el amor que siente por su nueva grey, la vespere se trasladó desde San Sebastián sin otro objeto.

Las autoridades a las siete y media de la mañana salieron en coches y automóviles los representantes de la Junta de Obras del santuario y de la Diputación, el presidente accidental de ésta señor Unda, vicepresidente de la Comisión provincial señor Zurialday, diputados señores Retana y Echave-Sustaita, el obispo electo de Burgo de Oma, ilustrísimo señor don Mateo Múgica, por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Aranzagui, por el Hospital civil de Santiago, el señor Iñiguez de Batolaza, el protector de las obras del santuario señor Moronati y el señor cura párroco de Santa María don Félix Ruiz de Arcaute.

Llegada del Obispo. Hacia las ocho y media de la mañana, y en automóvil, llegó al cerro en que está emplazado el santuario, el ilustrísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay, acompañado del chantre de la Santa Iglesia Catedral señor Lorea, su secretario señor Echevarren, el maestro de ceremonias señor Anasagasti, y los capellanes de su ilustrísima.

Fué recibido por las personalidades antes indicadas y con voltee de campanas, música y cohetes, demostrativos del afecto y simpatía con que se vio la asistencia del Prelado a estos actos de la fe y tradición alavésas.

Solemnidades religiosas. Inmediatamente revisitó el señor Obispo para decir la misa de comunión, que no obstante lo temprano de la hora se vio muy concurrida.

Dió la comunión a los vocales y personalidades presentes y numerosos fieles.

Durante ella tocó el órgano, con su habitual pericia, el organista de nuestra Catedral señor Virgala.

La misa mayor. A las diez en punto se dijo una solemne misa a la que asistió de medio pontifical monseñor Eijo, con los señores Lectoral y Chantre de la Santa Iglesia Catedral, señores Mújica y Lorea, a derecha e izquierda, respectivamente.

Ofició en la misa el párroco de Santa María, señor Ruiz de Arcaute, ayudado por los señores curas de Argomániz y Matauco; fué ministro de mitra el señor cura de Cerio y de báculo el de Oreitia.

Del sermón estaba encargado don Victorino Arroyo, quien en hermosa oración cantó la realza de la Virgen María y luego puso de manifiesto cómo cuando parece que todo se restaura en este país, se aviva y acrece asimismo el culto a la Virgen de Estíbariz. Terminó aludiendo en discretísimas frases a la piedad inagotable de nuestro Prelado y sus vivos sentimientos de afecto al pueblo vasco-navarro, puestos de manifiesto con su presencia en la solemnidad de ayer.

La capilla de música interpretó perfectamente la Misa pontifical del maestro Perossi y el «Tota pulchra» de Ravanella. La formaban entre otros varios los señores Virgala, el sochantre de Pamplona señor Bravo, el tenor señor Tellería y los señores Soria.

A continuación se dió a adorar la reliquia que se conserva en el santuario.

El banquete. Terminadas las ceremonias religiosas de la mañana, monseñor Eijo recibió a los señores sacerdotes del arciprestazgo que acudieron, fieles y sumisos, a saludar a su ilustrísima.

A la una en punto se sirvió, a perfección por cierto, por el restorán del gran Café Moderno, el banquete que organiza anualmente la Junta y Diputación, al que acuden invitadas las demás personalidades.

Hubo dos presidencias: en una el señor Obispo, que tenía a derecha e izquierda a los representantes de la Diputación y el Ayuntamiento señores Unda y Aranzagui, respectivamente y la otra,

ocupada por el Obispo electo de Burgo de Oma, entre los diputados señores Zurialday y Echave-Sustaita.

Como decimos, la comida fué muy bien preparada por el señor Cobas, y en ella se sirvió el siguiente menú:

- Entremeses
 - Fritos variados
 - Perdices
 - Calamares en su tinta
 - Ternera bresada
 - Mantecado
 - Postres
 - Vinos
 - Cosme Palacios
 - Blanco Diamante
 - Café, licores y habanos
- La mesa, que se puso en el salón de la casa del Santuario, estaba muy bien adornada.

La romería. Desde la mañana habían acudido, como hemos dicho, muchos fieles; que, en lo que a Vitoria respecta, no fueron más, por la poca facilidad de comunicaciones.

Este es un punto que hay que tocar con tiempo para otros años, pues ahora que parece se reaviva el culto a Nuestra Señora de Estíbariz, es preciso dar facilidades a los fieles, organizando, por lo menos, un buen servicio de coches y automóviles que con absoluta regularidad lleve hasta la cima del cerro al público.

Hubo, a pesar de estas dificultades, gran concurrencia y se vieron puestos de comidas que hicieron su «setiembre».

Vimos hasta siete juegos de bolos, y amenizando la romería, los tamborileros del Ayuntamiento, una rondalla y gaita.

Reinó la más franca alegría, sin registrarse ningún incidente desagradable.

Importante discurso del Prelado. A las cuatro de la tarde se rezó el Rosario con asistencia de gran golpe de fieles.

Su ilustrísima, de pontifical, subió al altar mayor, y desde allí dirigió su elocuente palabra a los asistentes, que oyeron entusiasmados de satisfacción las acertadas frases de su Pastor.

Manifestó el Obispo su encendida devoción por María Santísima y el amor

entrañable que siente por su diócesis, causas que obrando de consuno le impulsaron a no dejar de asistir al histórico santuario alavés, suma y compendio de sus tradiciones, a postrarse ante la Virgen de Estíbariz, pidiendo protección para su pueblo y para él.

Dijo cómo hallaba insustentables consuelos y dulces esperanzas en la reavivación del culto a nuestra Virgen, glosando en este momento con frases acertadísimas y llenas de entusiasmo, la historia de la Virgen de Estíbariz, esperando redunde en beneficio material del pueblo alavés esta exaltación del culto a su Señora, y lo que es más importante, contribuya poderosamente a su salvación espiritual.

Anunció su vivo deseo de que se lleven adelante las obras en el santuario, completando las ya hechas para su conservación, abriéndose una suscripción que encabezaría gustoso. También expuso su deseo de que en lo sucesivo se celebre esta fiesta acudiendo procesionalmente las parroquias inmediatas y fieles de Vitoria por cofradías y asociaciones, haciéndose una imponente manifestación de fe la comunión en aquel santuario en que se pusiera de manifiesto el cariño que por la Virgen de Estíbariz sienten los alavéses.

Terminó sus admirables palabras de amor a la Virgen y a su grey, bendiciendo a los concurrentes.

Finalmente cantóse la Salve, terminando de modo tan solemne las festividades religiosas.

El regreso

Después de un breve descanso del señor Obispo arrancó en entomóvil entre los vivos y entusiasmo de los presentes, y poco a poco salieron las demás personalidades y público que continuó su peregrinación por la carretera hasta bien entrada la noche.

Otros detalles

El altar estaba muy bien adornado con flores naturales; estaba todo el santuario admirablemente iluminado con profusión de luces, que le daban un deslumbrador aspecto.

Como el calor apretó de firme, se echaba muy de menos la falta de sombra en el cerro, por lo que, recogiendo el pensar de todos, nos dirigimos a la Diputación indicando la conveniencia de trasplantar árboles ya hechos, lo que no sería difícil, y contribuiría a hacer agradable la estancia en Estíbariz.

Y así terminó el día de ayer, día de completo regocijo en que se puso una vez más de manifiesto el encendido amor de esta tierra a la significación de que está revestida la veneranda imagen de Nuestra Señora de Estíbariz: Dios y Tradición, sacrosanto emblema que hace latir al unísono los corazones de todos los verdaderos vascos.

Lástima grande que la desgracia que en otra parte relatamos, viniera a empañar la lucidez de un día tan hermoso.

Hemos oído que para la suscripción cuya idea lanzara el señor Obispo, hay ya ofrecidas cantidades de importancia.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de pasar el verano en Vitoria, regresó a Valladolid acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Rosa del Campo de Romero.

En el expreso de ayer tarde regresaron a Vitoria procedentes de Madrid, acompañada de sus hijos Pedro y Carmen, la señora doña Luisa Sarralde de Cerrada.

Marchó a Palencia nuestro distinguido amigo el fiscal de esta Audiencia don Nilo García Paredes.

Salió para Bilbao acompañado de su señora, don Vicente Franco, (coronel de Administración Militar).

A Madrid ha marchado don Dimas Urñueta.

De Santo Domingo de la Calzada regresaron don Joaquín Yera y familia.

Del mismo punto don Luis Alfaro.

Regresaron de Logroño don José Ortega y Munilla, señora ó hijo Manuel.

Vino de Valladolid el oficial de caballería don Agustín Mandet, buen amigo nuestro.

De la Corte, nuestro querido amigo don Alejandro González Heredia.

En el rápido de ayer regresó a Madrid acompañado de su señora ó hijos al

A los enfermos de los ojos

El Doctor R. Laignier (Jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Biarritz).

Segue hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Irún los lunes y jueves de dos a cuatro y media. Operaciones en días convencionales.

Berroterán, 1, 1.º, Irún (Guipúzcoa)

capitán de artillería don Víctor Gortázar.
—Después de pasar en esta unos días, marcharon a Calahorra, don José San Pedro y señora.
—De su viaje a San Sebastián regresó en el rápido de ayer don Severiano Lorente.
—Del mismo punto nuestro estimado amigo don Carlos Jubera.
—Precedente de San Sebastián y con dirección a Valladolid, pasó en el rápido de ayer el coronel de caballería señor Sigler.
—Después de breve estancia en esta ciudad, marchó a Madrid el secudalado propietario don Antonio Cavestamb.
—Salieron para Madrid don Fernando y doña Julia Enríquez.
—Marchó a San Sebastián el oficial de artillería señor Acedo.
—A Burgos ha marchado don Agustín.
—Para San Sebastián salió la distinguida y bellísima señorita Conchita González Tablas.
—Hay ha marchado a Bermeo nuestro querido amigo don Aniceto Izagárate.
—A Valladolid en el correo de hoy marchó nuestro querido amigo don Emilio Linares Rivas.
—Don José Arana y señora, salieron a Huesca.
—De Irún regresó el R. P. Anastasio, de la Compañía de San Carmelita descalzo.
—S. H. para Zaragoza por causa del fallecimiento de su señor padre, don Felipe García.
—Marchó en el rápido de hoy con dirección a Valladolid, el señor Fernández de la Maza.
—Para la misma capital salió también don José Luis Zamárraga.
—Precedente de Villarreal marchó a Madrid en el correo don Ramón Aguirre.
—Don Mateo Osaba y don José María Maiz, alumnos de Medicina y de Derecho, respectivamente, salieron para Zaragoza en el rápido.
—A Madrid don Juan Araozama.
—Para San Sebastián el juez de primera instancia de Molina de Aragón, don Ángel Martínez de Mendivil.
—El señor Alantonián y de paso para Madrid estuvieron breves momentos en nuestra ciudad, los señores Guerrero, Zubizarreta, eminentes artistas gloria del teatro español.
—Ayer permaneció unas horas en la Vicaría el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Ladislao Zabaia.
—Movimiento de viajeros de la Fonda de Peña:
Han llegado: don Evaristo Ruiz, de Pamplona; don Nicolás Álvarez y familia, de Bilbao; don José Duero, de Bilbao; don Tomás Gotooscha, de Bilbao.
—Han salido: don Ginés Bargaño, a Miranda; don Nicolás Juana, a Bilbao; don Juan José Echevarrieta y don Fidal.
—Deje, al mismo punto, don Juan Carnicer y don Vicente Mombay a Pamplona; don Pascual Pérez y don Eduardo Ferrer a Haro.
—Movimiento de viajeros en el Hotel de Peñarredonda:
Lamentamos profundamente la desgracia acaecida al joven Arámburu, mucho más sensible por las circunstancias que en él concurren, el innegable talento artístico de que se halla dotado y el pertenecer a una familia vitoriana, apreciadísima.

La desgracia de ayer

Ayer tarde, alrededor de las seis y media, ocurrió en la carretera de Navarra un desgraciado accidente, que por las circunstancias en que tuvo lugar por haber sido la víctima un hijo de conocida familia vitoriana, ha causado profunda sensación entre todos los que de él han tenido conocimiento.
El suceso
A la hora indicada, y con objeto de asistir a la romería que ayer se celebraba en Estibarriz, salió de Vitoria, en bicicleta, el joven don Enrique Arámburu, de 21 años, hijo del notabilísimo pianista don Juan, tan apreciado en toda la sociedad vitoriana.
Según nuestras referencias, la bicicleta había sido recientemente adquirida, y el conocido joven no dominaba todavía la máquina lo suficiente para guardar la serenidad necesaria en un momento determinado.
En el trozo comprendido entre los pueblos de Arcaja y Argandoña se cruzó con el automóvil de esta matrícula, número 27, propiedad del señor Laramendi, que regresaba a Vitoria después de haber conducido a Estibarriz a varios excursionistas.
Sin que tengamos detalles precisos de cómo ocurrió el accidente, el caso es que uno de los guardabarros del automóvil alcanzó al joven Enrique, derribándolo y produciéndole graves heridas.
En el mismo automóvil se condujo al herido al Hospital civil, donde el médico señor Roure le reconoció con todo detenimiento, apreciándole la fractura completa del hueso derecho, y del hueso de la cadera del mismo lado, y separación de algunas esquirlas.
El pronóstico es desde luego grave, aun cuando no se han perdido las esperanzas de salvarlo.

Estado del herido

La noche la pasó el joven Enrique bastante tranquila y hasta la fecha no se han presentado síntomas que hagan temer complicación alguna.
Es visitadísimo por sus numerosas y distinguidas relaciones, y su familia permanece constantemente al lado del herido.
Algunos detalles
El padre del herido, don Juan, se encontraba paseando por la calle de la Estación horas después de ocurrido el accidente, y por descontento, ignorándolo.
Se acercó a él el ingeniero de Montes señor Cañedo y con todo género de precaución comunicó al señor Arámburu la noticia, diciéndole que su hijo había sufrido una caída de la bicicleta que montaba.
El señor Arámburu no concedió importancia al asunto y hasta dijo que no le extrañaba, achacando el accidente a los deseos de su hijo que contra repetidas advertencias se dedicaba a montar en bicicleta.
El señor Arámburu continuó después su paseo, hasta que le advirtieron que el accidente había revestido alguna importancia, aunque sin darle todavía toda la que tenía en realidad. Entonces, lleno de consternación, se dirigió al Hospital, donde con el dolor que es de suponer se enteró de todo el alcance del desgraciado suceso.
Esta mañana hemos hablado con él, y nos ha dicho que el herido se encontraba algo mejor dentro de la gravedad.

Sucesos locales

Accidente automovilista
Serían las diez y media próximamente del día de ayer, cuando al pasar el automóvil omnibus de «La Unión» por la calle de Oriente, a causa del estado del suelo, que estaba recién regado, y la colocación estrecha de unos carros patinó en un viraje, chocando la parte trasera del coche contra el carro de la «Cooperativa Cívica Militar».
Dicho vehículo quedó volcado vertiéndose los líquidos que llevaba y quedando inutilizados otros artículos; también resultó lesionado en una pata el borriquillo que enganchaba dicho carro.
Los viajeros que ocupaban el automóvil, como es natural, recibieron el gran susto pero afortunadamente no les ocurrió el más leve incidente.
Una chimenea que arde
A las once y media de esta mañana se ha incendiado una chimenea en el Portal del Rey, número 13, piso 1.º, siendo sofocado el fuego por un bombero y el guardia municipal del distrito.
Velco de un automóvil
En el tren mixto de Miranda que tiene la llegada a nuestra capital a las nueve y media de la noche, nos sorprendió el ver a unas señoras que por la forma y cuidados con que descendieron del coche, denotaban que sufrían lesiones que habían recibido recientemente. Esto motivó el que procurásemos indagar lo que les había ocurrido, deseados de cumplir nuestros deberes informativos.
Lo sucedido es que dichas señoras iban en un automóvil propiedad de don Juan Baqué, conocido industrial de Bilbao, y al llegar cerca de Lapuebla, por una falsa maniobra del chofer u o por haber fallado el freno, volcó el coche, no ocurriendo una verdadera catástrofe por un milagro, pues quedó completamente destruido.

Las señoras lesionadas se hospedaron en el Hotel Quintañilla y fueron curadas en el primer momento por el practicante señor Cabezas, quien les aplicó pequeñas cupusiones en los brazos y espalda, que afortunadamente carecían de gravedad; tan así es que marcharon hoy en el correo de Madrid.
Mucho celebramos que el percance no haya tenido mayor importancia, máxime tratándose de que una de las víctimas del accidente es la señora del farmacéutico de Amurrio y una sobrina suya, según nos manifestaban.

Por un cabrito

El juicio de hoy
Según estaba señalado, hoy a las once de la mañana se ha visto la causa de hurto contra Justo Ollora y Francisco González.
Formaban el tribunal de derecho el presidente señor Castro y los magistrados señores Cuesta y Hernández, estando el ministerio fiscal a cargo del señor Divar.
Actuó de letrado defensor el señor Suso.
Hecho de autos
Con ocasión de hallarse facturando unas cajas de sierras en los almacenes de gran velocidad de la estación del Norte de esta ciudad los procesados Justo Ollora Muga y Francisco González Medrane de siete a ocho de la tarde del mes de Marzo último, puestos de acuerdo con ánimo de lucro y sin emplear fuerza ni intimidación alguna sustraeron de dicho local un cabrito vivo perteneciente a la expedición número 191 de Manzanos a Vitoria, en la que figuraba como remitente don Teodoro Baseco y como consignatario doña Prudencia Espada, dueña de la mercancía cabrito que fué encontrado muerto al día siguiente en el domicilio de Justo, habiendo sido pericialmente tasado dicho semoviente en vivo, en la cantidad de 11 pesetas 50 céntimos y en la forma en que fué entregado a su dueño en 2 pesetas.
Testigos
Comparecieron ante la Sala los testigos Emilio Ubis, Prudencia Espada y Aureliano Antón.

EN LA AUDIENCIA

El fiscal
El ministerio Fiscal, después del acto del juicio oral y en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación contra Francisco González y manteniendo la del sumariado Justo Ollora, pidiendo para éste la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.
La defensa
El letrado defensor señor Suso saludó al fiscal y después de un informe elocuente pide para su defendido sentencia absolutoria quedando el juicio por sentenciado.
Exceso de original de inaplazable actualidad nos impide publicar hoy, como anunciábamos, la carta de don Francisco Fernández Castillo.
La haremos en el número de mañana.

Crónica local y general

Por causas ajenas a nuestra voluntad, que estimamos prudente no decir, sale este número a la calle con algún retraso.
Pedimos por ello perdón a nuestros lectores y esperamos que lo sucedido no ha de repetirse.
REGALO DE 50 PESETAS
Teniendo noticias de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de una y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.
Ayer según estaba anunciado se celebró una función cinematográfica en Bellas Artes proyectándose el cinegrama en cuatro partes por Abel Gance titulada «El Derecho de la vida».
El numeroso público que asistió salió satisfechísimo y deseando que se proyecte muy pronto la gran película «Los Misterios de Nueva York».
Esta mañana han salido de los ejercicios los curas alaveses de la tercera y última tanda.
Han dirigido estos ejercicios los reverendos Padres de la Compañía de Jesús, Salvador y Zugasti.
Fidela Gómez, viuda, con seis hijos, el mayor de 14 años, domiciliada en la calle de la Herreria, número 68, 1.º, se encuentra en el más lamentable estado de miseria y acude a la generosidad de las almas caritativas en demanda de socorros.
Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, las prefiere a todas las comarcas.
Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

Madrid, 5 tarde.
Dice la prensa
Toda la prensa madrileña refleja en sus editoriales de hoy la desorientación política que reina y hace cabales y cometarios al consejo de ministros que se celebra hoy de cuyo resultado se cree se planteará la crisis.
Algún periódico dice que el Consejo de hoy motivará la salida del ministerio del señor Sánchez Guerra.
Otros diarios opinan que del Consejo no se debe esperar acontecimiento político alguno.
El «ABC» dice que no cabe esperar la posibilidad de que se constituya el Gobierno de concentración de que se viene hablando, pues de ser así resultaría agravada toda aquella maniobra del sistema en acción, y lo que se debe hacer es corregirlo.
Agrega que no se debe soñar con un ministerio nacional, el que se formaría con la base de dos o tres partidos, que seguiría igual sistema de política y costumbres en los procedimientos que se han hecho hasta ahora, y que harían a dicho Gobierno insostenible.
En libertad
Hoy ha sido puesto en libertad provisional el director del semanario «España» señor Araquistain.
Dico Dato.—Antes del Consejo
Hoy recibió el señor Dato a los periodistas más temprano que de costumbre, en su despacho de la presidencia.
Les dijo que había conferenciado con el director general de Seguridad.
Poco después comenzaron a llegar a la presidencia los ministros, a los que interrogamos los reporters.
El de Fomento
Este ministro al ser interrogado por los periodistas les dijo que en el consejo se proponía dar cuenta del presupuesto de los ferrocarriles secundarios.
Agregó que presentaría un estudio sobre el problema metalúrgico y el de los transportes marítimos y terrestres.
El Vizeconde de Eza manifestó: Yo solo necesaria todo el tiempo que dure el consejo para dar cuenta de los asuntos de mi ministerio.
Interrogado por los periodistas sobre si en el Consejo ocurrirían sucesos políticos dijo:
—Mas que todo eso importan los asuntos que llevo al Consejo y los que creo preocupan al país.
El de Gracia y Justicia
El señor Burgos Mazo agradeció a los reporters la benevolencia con que ha acogido la prensa su discurso de apertura de Tribunales.
Dijo que al Consejo llevaba varios proyectos, entre ellos uno relativo a asuntos de Justicia municipal.
También someterá a la aprobación de mis compañeros la conveniencia de convocar a un congreso que se celebrará en la próxima primavera para tratar de la corrección de la juventud rebelde.
Así mismo propondré — dijo — la creación de dos penitenciarías en Marruecos.
El de Instrucción Pública
Este ministro al ser preguntado por los periodistas sobre los asuntos que llevaba al consejo manifestó que llevaba varios expedientes sobre la construcción de escuelas.
El de Hacienda
El señor Bugallal manifestó que someterá al Consejo el reparto de la contribución territorial y otros asuntos sin importancia de su departamento.
El de Marina
El general Flores llevaba al Consejo un reglamento relativo al régimen interior de su ministerio.

Notas bilbaínas

La venida del rey
Mañana es esperado en esta capital el director general de Seguridad señor La Barrera, que se hospedarán en el Hotel Inglés.
Esta noticia está relacionada con otra circulada de haber salido de El Ferrol para este punto varios buques de nuestra escuadra entre ellos el acorazado «España».
Estas noticias han dado cuerpo a la referente al viaje a esta plaza del rey con objeto de tomar parte en las regatas que comenzarán a celebrarse el día 20.
El señor García Prieto
Precedente de San Sebastián ha llegado el expresidente del Consejo señor García Prieto.
El marqués de Alhucemas ha comido en la Sociedad Bilbaína, saliendo esta tarde para Madrid.
En la Sociedad citada ha sido saludado por numerosos amigos entre ellos por el senador don Juan T. Gandarias.
Reunión de Diputaciones
El presidente de la Diputación señor Sota ha manifestado a los periodistas que hoy se han reunido en San Sebastián los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para tratar de los derechos diferenciales que existen con la Diputación de Navarra.
Agregó el señor Sota que este asunto era difícil de resolver, pero que únicamente entrañaba importancia para Guipúzcoa.
Maniobras militares
Al recibir el Gobernador militar de esta plaza general Sousa a los reporters les dijo que mañana comenzarán las tropas que actualmente se encuentran en Bilbao los paseos militares que serán preparatorios de las maniobras militares que en breve se celebrarán.

Veraneo regio

San Sebastián, 5 tarde.
Dice Lema
Al recibir el marqués de Lema a los periodistas en su despacho de la Presidencia, les dijo que había estado en Palacio de pachando con el rey.
Firma regia
Agregó que había sometido a la sanción regia los siguientes decretos:
—Destinando al consulado de Bahía de Morolat a don Manuel García Prat.
—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don José Carriosa.
También ha firmado don Alfonso otros decretos concediendo cruces de mérito agrícola a varias personalidades.
Continuó diciendo el ministro de Estado que hoy comerá en casa los condes del Valle y que había conferenciado con el señor Dato quien le manifestó que las noticias recibidas de provincias ausan tranquilidad.
Sobre el consejo de hoy
Hablando el señor Lema del consejo de hoy ha dicho que su resultado defraudará la suposiciones de algunos pues el citado consejo no tiene la importancia ni el interés que le ha querido dar.
La situación de Rusia
A continuación facilitó el ministro de Jornaas las noticias oficiales que tenía sobre la situación de Rusia.
En dichas noticias se da cuenta del fracaso de Korniloff, cuyas tropas asesinaron a jefes y oficiales.
Una carta de Maura
Interrogado por un periodista sobre la carta del señor Maura, manifestó que no sabía de ello más que las noticias que publica la prensa.
Un gobierno nacional
Otro periodista le interrogó sobre la posibilidad de la formación de un gobierno nacional y el señor Lema sonriendo dijo: No creo es este el momento oportuno para llevarlo a cabo.
Conferencia con Dato
Terminó diciendo que después del consejo de ministros volverá a conferenciar con el señor Dato quien le

dijo que dicho señor no aceptaría una alcaldía de Real orden y menos renunciaria a su credo político.
Carbón para el gas
Han llegado hoy 9.600 toneladas de carbón con destino a las fábricas de gas de esta capital.
Comentarios y... censura
En los círculos políticos de esta capital se hacen muchos y variados comentarios sobre el...
(Interviene la censura no dejando oír las palabras de nuestro corresponsal).

Barcelonasas

FOR TELEFONO
Barcelona, 5 tarde.
El nombramiento de alcalde
Se dá como seguro recaerá el nombramiento de alcalde en el concejal radical señor Pich, el que previamente haria declaraciones monárquicas.
Un correfijero del señor Pich dará cuenta de lo tratado en el mismo para que lo transmite al rey.
Donativo
El Presidente de la Diputación señor Zabala ha entregado al Gobernador civil 6.000 pesetas cobradas por almacenaje en las estaciones de la provincia.
Dicha cantidad será destinada a los asilos de esta capital.

Ultima hora

Madrid 5 tarde
Después del consejo
Al terminar el consejo de ministros el señor Dato fué el encargado de dar a la prensa la referencia oficial de lo ocurrido en él.
Traquilidad
Don Eduardo dijo en primer lugar cambiaron impresiones sobre la situación general de España la cual es buena.
Nuevo consejo
Agregó que examinarán varios asuntos, cuyo examen continuará en el consejo que se celebrará mañana.
Otros asuntos
Continuó diciendo que el ministro de Fomento dió cuenta de su plan sobre los ferrocarriles secundarios, y que se aprobaron los decretos de Gracia y Justicia que este ministro llevaba al entrar al Consejo.
De guerra.—Creación de nuevas baterías
También dijo don Eduardo, que se aprobó un decreto del ministro de la Guerra creando dos nuevos regimientos de artillería de Montaña que se constituirán en pequeños grupos juntamente con los 14 regimientos de artillería montados.
Por dicho decreto se crean siete baterías de montaña y otras siete de piezas de artillería pesada.
También se crean las comisiones encargadas de la organización y preparación de la movilización industrial.
En el consejo se aprobó asimismo el reglamento interior del ministerio de Marina.
Finalmente fué aprobado un decreto de Hacienda sobre la contribución rústica e industrial que asciende a 176.872.382 pesetas.
Una conferencia
A la salida del consejo el gobernador civil de Vizcaya y el señor Sánchez Guerra celebraron una conferencia con don José María Amador la trasladándose los tres al Hotel Palace.
Agricultores
Para separar las millas, trigo, cebada y avena, etc., no existe mejor máquina que los primeros premios que se adjudicaron en las Gran Existentes.
Bodegas modernas
LAS MEJORES PRENSAS La casa más importante de España, más de 5.000 premiadas en todas las regiones de España y Portugal.
Extrajadoras, separadoras, bombas, etc. Maquinaria agrícola y de riego de todas clases.
Grandes talleres. Fundación Arrieta.—Pamplona
Conservas Trevijana
Son preferidas a todas.

TITULO
Para entregar a la interesada se ha publicado en el Gobierno Civil el título de Maestra de primera enseñanza expedido a favor de doña Angela Amé...
PROXIMO ENLACE
En el próximo mes de Noviembre se celebrará matrimonio una bellísima señorita, que ha prestado siempre su valioso concurso en las funciones teatrales de carácter benéfico, con el queño que en acreditado comercio de esta capital.
BODA
Los juvenes último contraieron matrimonio en enlace en la villa de Leza, la bella y simpática señorita Isabel Martínez de Quijo, hija del agudalado propietario don Prudencio Pérez con el joven don Florencio Pérez Lara.
Apadrinaron a los contrayentes don Basildes Pérez Lara hermano del novio y doña Demetria Lara, madre de éste.
de interés para los sacerdotes
La obra del Doctor don Narciso Vinas y Pons «El Tesoro Canónico parroquial segunda edición (parte civil, concordada) de que da cuenta en otro número es en tan alto grado utilísima a los Párrocos que los señores Arciprestes vienen recomendandola con sus firmas en el album del autor. No mencionan sido los elogios de los Obispos y de toda la prensa.
Se vende únicamente en las librerías que se expresan:
Luzbel, C. Bernal, Carr; Librería esp. Nola y Pampaloni; don Jerónimo Luacero, Barreras; don Montepío Diocesano, San Antonio, Pampaloni.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el jueves 20 de Septiembre de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase antigua sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Vitoria únicamente el jueves día 20 de Septiembre de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

NOTAS.—Estará también en Bilbao el día 18 en el Hotel Goni, Sembrerera 2. En San Sebastián el día 19 en el Hotel Suizo (antes Bermejo) y en Pamplona el día 21 en el Hotel San Julián. Desde asimismo podrán visitarle cuantas personas le deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacha en Barcelona Unión 13. Casa Torrent nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y muchos años acreditada casa. 2661-6-9

Colizaciones de hoy

Colizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior.....	76'25
Exterior.....	83'50
Amortizable 5%.....	94'00
Idea ídem de 1917.....	92'80
Nortes.....	000'00
Zaragoza.....	000'00
Banco de España.....	460'50
Banco Arrendataria de Tabacos.....	280'00
Azucareras preferentes.....	85'00
Cédulas 5% Banco Hipotecario.....	103'50
Francos.....	76'90
Libras.....	21'25

BILBAO

Banco Bilbao.....	000'00
Banco Vizcaya.....	000'00
Crédito de la Unión Minera.....	520'00
Arguñería Córdoba.....	65'00
Hulleras Sabero Anexas.....	1300'00
Hidroeléctrica Iberica.....	125'00
Duro Felguera.....	218'00
Altes Hornos.....	394'00
Sotz y Aznar.....	3440'00
Martimia Nervión.....	3490'00
Naveira Vascongada.....	1565'00
Nantivera Bachí.....	2600'00
Cantabrica Navegación.....	710'00
Ayuntamiento de Bilbao.....	87'00
Nortes 4 1/2%.....	65'75
Construcción Naval.....	104'00

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

ENCENDIDORES MECANICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de recambio.

LARRAMENDI HIJOS
DATO 2.—VITORIA

TRASLADO

La muy renombrada y acreditada Sidrería y Vinos de Boig de Haro y grandes existencias de Vinos de Murcharía de Navarra de don Pedro Villalba, se traslada de la calle de los Fueros n.º 8 a la de Oriente n.º 9 a donde tendrá el sumo gusto de seguir complaciendo a su numerosa clientela.

NO CONFUNDIRSE ORIENTE N.º 9 2551
15 | 1

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria. 2566

Rebaño en venta

En Leciana del Camino (Alava) se venden 80 ovejas. Condiciones de venta dirigirse a su propietario don Tomás Díez de Uré y Caballero. 2578 | 15-1

Se arrienda

piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2683-1

Administración de Loterías número 2

CALLE DATO NUM. 9

Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad.

2.770	2.771	2.778
6.206	6.211	6.212
24.066	24.067	24.068
25.498	25.499	25.500
28.361	28.362	28.363
29.319	29.320	30.413
30.414	32.275	32.276
32.277	34.538	34.539
34.590	36.621	36.622
40.998	40.999	41.000

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melquíades Ullivarri.

Se vende

ladrillo refractario muy barato, bueno para hornos y calderas. Dirigirse a Pablo Virumbrales: San Felices (Rioja). 15-1 a

Jabón a 30 céntimos kilo

Jabonando la ropa con el «Lavadero práctico» se economiza triple jabón, tiempo y no estropea la ropa.

Fíjense en estas ventajas las amas de casa. Pidan el nuevo prospecto.

Precio DIEZ PESETAS, completo.

VENTA EN VITORIA 2895

Aniceto Viguri Arana, Rioja 10, 1.º

ATENCION

Hipólito Sáez, maestro sastrero, cordador que fué de las casas de los señores Guereño y sobrino de Cipriano Martínez, ofrece a su distinguida clientela y al público en general su taller de Sastrería con toda clase de géneros a precios económicos.

PORTAL DEL REY, 22, 3.º 2637 | 3 S

Sardina sin escaña

ORDIZ ROJA

De la Casa Bria y Compañía. Probada y mejorada.

Gran Pensionado

para estudiantes de Facultad. Director: Isidoro Vazquez, Presbítero y Abogado, Bocaigel, 13.—Madrid. 2676 | 8-12-15-19-22-25

SIRVIENTA

Se necesita viuda o soltera de edad, con buenos informes, preferible de aldea. Dirigirse, calle Herrera 74-1.ª derecha, Vitoria.

Venta de heredades

El día 29 del mes actual a las once de su mañana y en la Notaría de don Francisco de Ayala, Plaza Nueva 17, tendrá lugar la venta en pública subasta de 6 heredades radicadas en jurisdicción del pueblo de Armentia Alava, y dos en la de esta Ciudad de Vitoria.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables de nueve a una y de tres y media a seis y media. 28 S Vitoria 17 Septiembre 1917, 2667

Pérdida

de una cadena y medalla de oro con la fecha 23 de Febrero 1913 desde el Mineral de la calle de San Prudencio, el que la entregó en esta Administración se le que tificara. 2698

Compra y venta

De toda clase de botellas y barriles. Urtaido. Amézaga, 50 Bilbao Evaristo Escudero. 2652

REMINGTON.—MONARCH.—SMITH BROS.—ROYAL

Puede usted adquirir los últimos modelos de estas máquinas, a precios ventajosísimos, en la **Librería General.—DATO, 1.—VITORIA**

Todas ellas contienen los últimos adelantos de la moderna mecanografía (SE CEDEN A PLAZOS CONVENCIONALES) 2297

Internado Universitario

en Valladolid, titulado «EL LICEO»

Este centro sustituye a la familia del alumno y da a los padres seguridad absoluta de que sus hijos están bien atendidos, convenientemente vigilados y obligados a cumplir con sus deberes y excusos de los peligros que las grandes poblaciones encierran para los jóvenes.

Su módica pensión de 85 pesetas mensuales (incluso lavado) da a los padres facilidad para con el menor gasto posible obtener el máximo de provecho para sus hijos.

Solicite usted el Reglamento que se envía gratis y tome referencia de este internado que cuenta 20 años de existencia.

Director don César Arias Herrero, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho

Calles de Gamazo, 8 y Perú, 9.—Valladolid

Probar el ANIS DEL CASTILLO

Fabricado con alcohol puro de vino

Fábrica en Quel (Logroño)

Representante en Vitoria

JUAN ESTIVARIZ

General Alava número 5-2.º, derecha

Yeso Teguillo

Gal hidráulica

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Teja plana y de canal

Precios muy económicos :: Servicio a domicilio

Emilio de Auri

Chiquita, 3, Taller de carpintería

Se arrienda

una casa con su arriendo en el pueblo de Ullivarri Viña.

Para informes, Correría, 27-2.º 2674-5

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA

en combinación con el tranvía de Cénuri y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8'45 de la mañana por la línea de Cénuri.

A las 2'45 de la tarde por la línea de Cénuri.

A las 3'45 de la tarde por la línea de Burgo. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

A las 2'30 de la tarde sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Cénuri.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Ga 2.º

Se desea

Constituir un capital en sociedad, para explotar 130 pertenencias (1.300.000 metros cuadrados) de una buena mina de asfalto sita en esta provincia.

Con buenisima garantía hipotecaria colocará 20.000 pesetas.

Compró casa bien situada y vendo varias todos precios.

Detalles Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 142, Vitoria.

Mecánico-Ajustador

con cargo de entramastre. Sueldo anual 2.400 pesetas, pagadas por mensualidades. Intú presentarse sin aptitudes y buenas referencias.

SIERRAS ALAVESAS 2692 | 2-1

Se arrienda

espaciosa habitación, precio arreglado, Santa María número 17. 2690 | 4-1

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estanterías propias para colocar libros.

Dirigirse a esta imprenta.

CRIDAS Y LAVANDERAS

SE NECESITAN. Se necesitan ganas de perder el tiempo, lo suyo y el dinero, lavando a mano, sabiendo que existe un aparato para hacerlo mejor, en esfuerzo y orsenal y economizando triple jabón y tiempo.

Precio DIEZ PESETAS, comp etc.

VEETE EN VIT. RIA 2695

Aniceto Viguri Arana Rioja 10, 1.º

Agua Ron-Quina

HIGEA

Evitala caspa Fortalece el cabello

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los a cuenta corrientes gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 3% anual

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . 3 1/2% anual

A seis meses cantidad limitada . . . 3 3/4% anual

A un año . . . 3 3/4% anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del lista del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y Américas.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libros de derechos de custodia, abonados a los depositantes el valor de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de ahorro.—Informes comerciales; Sueldo de oficina de 9 a 1 y de 2 y media a 3 y media

Horario de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 a 12 de la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado.....	Pes.	5.000.000
Fondo de reserva.....		1.000.000
Dividendos anuales a las acciones.....		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1916.....		231.158.647'17
Cuentas corrientes, Impediciones y Comisiones.....		15.696.749'26
Impediciones en la Caja de Ahorros.....		29.216.240'48
Depósitos de valores.....		226.458.254'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Impediciones.....		

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 18

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por el solo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 35 céntimos de peseta

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos.

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones Mutuas de Ahorro y Previsión de forma TONTINA

Domicilio social: Gran Capitán, 25.—CORDOBA

La Mutual Latina es actualmente, a pesar de los pocos años de existencia, la segunda en importancia de las que funcionan en España dentro de su clase.

Beneficiarios pagados a los herederos de los fallecidos

En 1906-1907.....	250,01
En 1908.....	1.82,08
En 1909.....	2.08,14
En 1910.....	2.94,23
En 1911.....	1.81,20
En 1912.....	2.89,19
En 1913.....	2.08,05
En 1914.....	1.74,02
En 1915.....	2.08,04

Delegado para Navarra y Alava, María Larrayoz

Oficinas: Plaza de la Catedral, 1, bajo.—PAMPLONA

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de anuncios

En 1.ª plana a tres columnas 50 pesetas.	
Id. 4 dos 35	
Id. 4 una 20	
Id. 2.ª plana a tres 30	
Id. 4 dos 22'50	
Id. 4 una 15'50	
Id. 3.ª 4 tres 15	
Id. 4 dos 10	
Id. 4 una 5	

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Precios de suscripción para fuera de la capital

Un año 16 pesetas	
Seis meses 8	
Tres 4	
Suscripción para Vitoria 1'25 al mes	

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana a 0'75 céntimos línea	
Id. 2.ª a 0'35	
Id. 3.ª a 0'10	
Id. 4.ª a 0'06	

A los suscriptores al 25 por 100 de rebaja



No hay estornudo, que se resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías. 5-10-15-20-25-30

LA HIGIENIA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos
DATO 9

